Referencia: Demanda Ejecutiva BANCOLOMBIA S.A.

contra **REINALDO MEDINA ALZATE**

Cedula: 79.638.449

Radicado: 2015-777

Asunto: Aporto liquidación de crédito.

CARLOS DANIEL CARDENAS AVILES, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Bogotá D.C., abogado en ejercicio identificado como aparece al pie de mi firma, actuando en calidad de apoderado de la parte demandante dentro del proceso de la referencia, por medio del presente escrito me permito aportar liquidación de crédito expedida por BANCOLOMBIA S.A en dos (8) folios según lo solicitado por su honorable despacho.

No siendo otro el motivo del presente me suscribo del Despacho, agradeciendo la atención

prestada.

Cordialmente

CARLOS DANIEL CARDENAS AVILES C.C. No. 79.397.838 de Bogotá D.C. T.P. No. 152.224 del C. S. de la J.

Aecsa

Elaboró: Juan Sebastián Briceño alvarez

Fecha: 23/06/2020